

GOBIERNO DE
COALCOMÁN
2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
No. 56/2022.
05 DE DICIEMBRE DEL 2022.

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DEL 2022; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: —

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. PRESENTACIÓN PARA LA POSIBLE APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.
4. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia estando todos presentes y habiendo un quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. —

PUNTO No. 2.- La secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 55/2022, de fecha 30 de noviembre del 2022, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participaron y la firman. —

PUNTO No. 3.- PRESENTACIÓN PARA LA POSIBLE APROBACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. Para el desarrollo del siguiente punto toma la palabra el Lic. Martel Ávila Moreno, Director de Asunto Jurídicos, quien presenta el contenido del BANDO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2021-2024; el cual será regido durante esta Administración 2021-2024; por lo que una vez armonizado con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, fue analizado y aprobado por el cuerpo de regidores por unanimidad. —

PUNTO No. 4.- ASUNTOS GENERALES: Sin asuntos generales.

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 14:30 catorce horas y treinta minutos del mismo día propuesta. —

C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. RAFAEL SAUCEDO SANTANA.
SINDICO MUNICIPAL

Palacio Municipal S/N · Coalcomán de Vázquez Pallares, Coalcomán, Mich.
60840 · municipio@coalcoman.gob.mx · Tel: (424) 5330118 y 5330285



GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

Hoja No. 3, Acta No. 56/2022.

LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES

Ma. Guadalupe Ramos R
C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS.
REGIDORA

LIC. MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA.
REGIDOR

Leonardo VZ
C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR

Alejandro R.M
C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR

PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA

Fatima Lopez Ramos
ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA

C. RAMÓN CLEMENTE CARRILLO SÁNCHEZ.
REGIDOR

LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

Salvador Iván Torres B.
LIC. SALVADOR IVAN TORRES BARAHONA.
REGIDOR

Ma. Guadalupe Ramos R
S. Iván T. B.

